Demokraziarako
Epaileak

ACTA DE LA SECCIÓN TERRITORIAL DEL PAÍS VASCO DE JUEZAS Y JUECES PARA LA DEMOCRACIA
Vitoria a 31 de enero de 2023

Asisten:

- Susana Junquera
- María Teresa Trinidad
- Francisco García Romo
- Jaime Tapia
- Tito Maeso
- Ana Rincón
- Ana Jesús Zulueta.

Excusan su asistencia Edmundo Rodriguez, Manuel Ayo, Inés Soria Encarnación, Garbiñe Biurrum, Daniel Calderón, Julia Saurí y Ana García Orruño.

Se debate la situación de la Sección Territorial desde la última reunión, y se abordan los siguientes aspectos:

1. Respecto a la composición de los chats de WhatsApp y listas de correos y la cuestión de los cargos políticos que estén asociados asumimos la posición del secretariado en el sentido de que deberá debatirse en el Comité Permanente. Que quienes se encuentren en situación de servicios especiales desempeñando cargos políticos o vinculados a éstos, puedan o no formar parte de dichos chats de dichas listas de difusión por mail.

2. Jaime Tapia, que actualmente se encuentra en servicios especiales como asesor del Gobierno Vasco en materia penitenciaria, nos da amplia cuenta de cuales son su funciones y el trabajo que está desarrollando.

3. Por parte del secretariado se nos informó de las actuaciones realizadas y concretamente desde la última reunión puede destacarse:

1.- Pronunciamientos sobre la necesaria renovación del TC, con crítica al obstruccionismo de un grupo de vocales del CGPJ y del perfil de los nombramientos hechos por el gobierno.

2.- Se ha insistido en la necesidad de renovación del CGPJ denunciando el bloqueo.

3.- Se ha criticado la política de enfrentamiento y que se hable de “golpe de estado judicial”, “ruido de togas” y otras expresiones semejantes, que deforman la realidad.

4.- Se ha considerado oportuna la renovación del delito de sedición pero se critica la reforma en materia de malversación, pues no caben retrocesos en materia de corrupción.

5.- Se criticó al Ministerio del Interior por no investigar lo sucedido en la valla de Melilla.

6.- En el debate de la Ley "sí es sí" se ha negado que el problema sea la judicatura, pues ha sido la reforma la que ha propiciado las revisiones de condena, como muchos advirtieron.

7.- Se han afiliado 17 magistrado y magistradas del último Cuarto Turno y media docena de jueces y juezas de la 71º Promoción.

8.- En el Permanente se tiene que debatir si se permitirá que cargos políticos que están asociados pueden participar en los foros de discusión asociativos.

9.- También será debatido en el Permanente la eventual reforma de la LOPJ para reducir las mayorías precisas para la designación de los 12 candidatos judiciales.

4. Por parte de los miembros de la Sala de Gobierno nos comunican que nuestras asociadas se han quedado fuera de las comisión permanente y mixta, en las que ya no participan ni Garbiñe Biurrum, ni Inés Soria. No obstante, se nos informa que la comisión que más trabajo tiene en la actualidad es la de implantación del nuevo sistema informático AVANTIUS y que se ha reanudado con gran éxito de participación el programa EDUCAR EN JUSTICIA.

5. Apoyamos la decisión de celebrar el próximo Congreso de la asociación en Bilbao los próximos días 15 y 16 de junio.

Y sin más asuntos que tratar, extiendo la presente acta, que firmamos como coordinadores Ana Jesús Zulueta, Ana Rincón y Tito Maeso.